COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
***

ACTA N° 52/15

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES (AD REFERÉNDUM)" - ID N° 300.711.-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las ocho horas con treinta minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado ***"LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES (AD REFERÉNDUM)."*** **- Preside el Acto, el Jefe del Departamento de Contrataciones el My DCEM RIGOBERTO PICAGUA, acompañado de los Adjuntos de la UOC N° 2 el Tte Int CLAUDIO CANTERO y el SO Int GILL CARDOZO;** seguidamente se procede a la:

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas oferentes:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	TAPE PYTA S.A.	Gs. 1.487.028.500 .
02	OF INTERNACIONAL, DE FLAVIANO ORTIZ SILVA	Gs. 1.076.809.500.
03	S y N IMPORTACION EXPORTACION, DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ	Gs. 1.175.350.620 .
04	AGROSURCO, de Juan Bráulio Perez	Gs. 4.635.398.770.
05	DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.	Gs. 2.185.506.654.
06	MENEVA S.R.L.	Gs. 4.267.154.030.
07	CENTRO SUR S.R.L.	Gs. 356.490.000.
08	CONTI PARAGUAY S.A.	Gs. 177.116.720.
09	2 DE JULIO S.R.L.	Gs. 940.238.000.

a. Se deja constancia que la empresa **TAPE PYTA S.A.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1381537, con RUC N°:80025318-3
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta de ROYAL SEGUROS S.A. por un monto total de Gs. 75.000.000 , vigente desde 29/12/15 hasta 27/04/16
- Poder que acredite al firmante de la oferta Activo en el SIPE
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene doscientos diez y nueve (219) hojas firmadas.

b. Se deja constancia que la empresa **OF INTERNACIONAL DE FLAVIANO ORTIZ SILVA** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1381245 , con RUC N° 2489963-1
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta de LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS por un monto total Gs. 55.000.000), vigente desde 29/12/15 hasta 07/05/16
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene ciento dos (102) hojas firmadas.

c. Se deja constancia que la empresa **S y N IMPORTACION EXPORTACION DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- CONSTANCIA DEL SIPE N° 1380506, con RUC N° 1540542-7
- Mantenimiento de la Oferta EL COMERCIO PARAGUAYO COMPAÑIA DE SEGUROS por un monto total Gs. 60.000.000.- vigencia desde el 29/12/2015 hasta 02/05/2016
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.
- La carpeta contiene ciento siete (107) hojas firmadas.

d. Se deja constancia que la empresa **AGROSURCO, de Juan Braulio Perez** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- CONSTANCIA DEL SIPE N° 1380939, con RUC N° 1296453-0
- Mantenimiento de la Oferta ROYAL SEGUROS S.A. por un monto total de Gs. 250.000.000.- vigencia desde el 29/12/2015 hasta el 27/05/2016
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE)
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene doscientos setenta y ocho (278) hojas firmadas.

e. Se deja constancia que la empresa **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.**, presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- CONSTANCIA DEL SIPE N° 1381532, con RUC N° 80060111-4
- Mantenimiento de la Oferta LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS por un monto total de Gs. 109.300.000).- vigencia desde el 29/12/2015 hasta el 07/05/2016
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE)
- Poder que acredite al firmante de la oferta (Activo en el SIPE)
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene ciento sesenta (160) hojas firmadas.

f. Se deja constancia que la empresa **MENEVA S.R.L.** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- CONSTANCIA DEL SIPE N° 1381420 RUC N° 80024014-6
- Mantenimiento de la Oferta GENERAL SEGUROS por un monto total de Gs. 275.000.000).- vigencia desde el 29/12/2015 hasta el 27/05/2016

- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE)
- Poder que acredite al firmante de la oferta (Activo en el SIPE)
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene ciento ochenta y siete (187) hojas firmadas.

g. Se deja constancia que la empresa **CENTRO SU S.R.L**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- CONSTANCIA DEL SIPE N° 1381215.con RUC N°80017887-4
- Mantenimiento de la Oferta ALFA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS. por un monto total de Gs. 25.000.000 .- vigencia desde el 29/12/2015 hasta el 07/05/2016
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE)
- Poder que acredite al firmante de la oferta (Activo en el SIPE)
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene cincuenta y tres (53) hojas firmadas.

h. Se deja constancia que la empresa **CONTI PARAGUAY S.A.**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- CONSTANCIA DEL SIPE N° 1381335, con RUC N° 80028142-0
- Mantenimiento de la Oferta LA RURAL S.A. DE SEGUROS. por un monto total de Gs. 8.000.000 .- vigencia desde el 29/12/2015 hasta el 17/05/2016. En el Folio 27.En el Folio 32 Endoso de la Póliza con Capital asegurado Gs 1.000.000 vigencia desde el 29/12/2015 al 17/05/2016
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE)
- Poder que acredite al firmante de la oferta (Activo en el SIPE)
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene ciento ochenta y seis (186) hojas firmadas.

i. Se deja constancia que la empresa **2 DE JULIO S.R.L.**., presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- CONSTANCIA DEL SIPE N° 1381519, con RUC N° 80022970-3
- Mantenimiento de la Oferta GENERAL SEGUROS. por un monto total de Gs. 51.500.000 .- vigencia desde el 29/12/2015 hasta el 27/04/2016. –
Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE)
- Poder que acredite al firmante de la oferta (Activo en el SIPE)
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene ciento diez y siete (117) hojas firmadas.

OBSERVACION:

Se deja constancia que el representante de la empresa **SAN CAYETANO S.A.** manifiesta que la empresa **AGROSURCO** en los ítems de leche en polvo y manteca vegetal son de origen argentino y no de origen nacional.

Se deja constancia que el representante de la empresa **CONTI PARAGUAY,** manifiesta que la empresa **MENEVA SRL** , en los ítems que se refiere a margarina y grasa vegetal no presenta RE (Registro de Establecimiento)ni RSPA (Registro Sanitario de productos alimenticios), además no cuenta con autorización del fabricante. Además manifiesta que la empresa **San Cayetano S.A** en los ítems de aceite de Girasol presenta RSPA (Registro Sanitario de productos alimenticios) con la descripción de aceite de soja.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados, y los representantes presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

NOMBRES	EMPRESA	FIRMA
CRISTINO VARGAS	CONTI PARAGUAY	.....
CARMELO MACIEL	N y S IMPORT y EXPORT	.....
FRANCISCO GOMEZ	SAN CAYETANO S.A.	.....
AIDA MARECOS	TAPE PYTA S.A.	.....
ROMINA PEÑA	AGROSURCO	.....
VIVIANA SOSA	2 de JULIO	.....

Lic. Uvaldo Vargas
Conti Paraguay S.A.
Ruc: 80028142-0
Teléfono: 0986 456 344

SAN IMPORT - EXPORT
Lic. Sergio Mendieta Martínez
Ruta N° 1 Km. 14/5 c/ Porvenir Nº 562 a 50 mts. de la Plaza de la Patria
Tel.: 0976 - 658 700
Cel.: 0981 - 740 071/2
distrisanca@hotmail.com
SAN CAYETANO S.A.

Tapé pytã S.A.

GILL RAMON CARDOZO
SO INT – Miembro UOC N° 2

CLAUDIO RIGOBERTO CANTERO LOPEZ
TTE INT – Adjunto UOC N° 2

RIGOBERTO ARNALDO MIGUEL PICAGUA ALIENDE
MY DCEM Jefe de la UOC N°2